



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las "Jornadas de Historia Local del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires", organizadas por el Instituto de Posgrado de la Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires (UNNOBA), en convenio con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Traemos a consideración de esta Honorable Cámara Legislativa, el presente Proyecto de Resolución que tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo las “Jornadas de Historia Local del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires”, organizadas por el Instituto de Posgrado de la Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires (UNNOBA), en convenio con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), que se realizaron el 14 de septiembre del corriente.

Esta actividad, que fue abierta a toda la comunidad surge como una iniciativa de quienes realizaron el Doctorado de Historia en dicha Universidad. La misma se realizó en el Edificio Presidente Raúl Alfonsín, Sarmiento 1169, Junín.

Las jornadas, que estuvieron centradas en la importancia del estudio de problemáticas históricas locales, abordaron los siguientes ejes temáticos:

- “El ferrocarril en el desarrollo sociocultural de la ciudad de Junín. Un abordaje desde la Historia Oral”. A cargo de Ana Sagastume.
- “Sociabilidad étnica y partidos políticos en Junín”. A cargo de Pablo Petraglia.
- “Intendentes con las *barbas en remojo*. Dictadura y sociabilidad en Pergamino (1966-1967)”. A cargo de María del Carmen Barbarito.
- “Peronismo y militancia barrial en Pergamino en clave de género (1945-1955)”. A cargo de Aída Toscani.
- “Lugares de sociabilidad y construcción de ciudadanía intelectual”. A cargo de Susana Umeres.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2622 11º 20



- "Jurais observar fiel y eternamente". Vecinos y ciudadanos de Pergamino ante la política (1852-1862)". A cargo de Ariel Ortiz Avilés.
- "Vecinos: barrio y ciudad en la conformación de la identidad local. Junín 1943/1944". A cargo de Carolina Corfield Fulcheri.
- "Producciones artístico- culturales en el norte de la provincia de Buenos Aires durante la última dictadura militar". A cargo de Orlando Leiva.
- "Violencia y prostitución femenina en Junín. El rol del municipio, la policía y la justicia de paz (1891-1936)". A cargo de Agustín Orsi.
- "Maltrato infantil en establecimientos escolares de Junín a finales del siglo XX". A cargo de Alfonsina Iacullo.

El Doctorado de Historia que se dicta en la sede de Junin de la Universidad surge a través de un convenio entre la UNNOBA y la Universidad Nacional de La Plata, y se desarrolla bajo la responsabilidad académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNLP.

Nos parece de suma importancia que esta Honorable Cámara apoye iniciativas que se propongan aumentar la masa crítica y realizar aportes significativos y originales en el área de su especialidad, en este caso, problemáticas históricas locales del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los demás legisladores y legisladoras que acompañen la aprobación de este proyecto.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.